

CONFERENCIA DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CATÓLICAS (1927-2008)

París, 19 de junio 2008

La asamblea general extraordinaria de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas llevada a cabo el 19 de junio del 2008 en París ha decidido la DISOLUCIÓN de la institución.

Esta decisión fue tomada por la mayoría especial de más de dos tercios de sus miembros después de un debate de política general al final de un proceso de diálogo multilateral durante un año.

Esta decisión tiene como objetivo principal preparar un espacio para el nuevo Forum compuesto por una centena de ONGs de vocación católica quienes ya han tenido una primera reunión en Roma el año 2007. Esta iniciativa ha sido motivada por la Secretaría de Estado del Vaticano.

Esta plataforma privilegia los intercambios en la red de manera que se haga más eficaz la presencia y las respuestas ante los desafíos mundiales; todo esto en el cuadro de la Organización de las Naciones Unidas y otras instancias intergubernamentales.

En un mundo en constante evolución, la aplicación de una respuesta más adaptada a nuestro tiempo permitirá de hoy en adelante congregarse a la comunidad de asociaciones internacionales de fieles laicos de derecho público y privado así como a las congregaciones religiosas dotadas de un estatus internacional en instancias intergubernamentales en torno a los testimonios comunes que posean valores evangélicos y a aquellos relacionados con el magisterio y la doctrina social de la Iglesia.

Esta concordancia se ejerce en cooperación con los observadores permanentes de la Santa Sede, de los miembros de los diferentes dicasterios, de centros internacionales católicos al rededor de temáticas consideradas como prioritarias al servicio de todos los hombres y de todo el hombre todo.